CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD No. 2024157590031
LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

HACE CONSTAR:

1. Que la "**SECRETARIA DE DESARROLLO**", presento el proyecto **"DESARROLLO AGROPECUARIO PARA UNA RURALIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA INCLUYENTE EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO**", el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por la secretaria de desarrollo (**JOHANA CATALINA LATORRE ALARCON**), con un plazo de ejecución de 12 meses, y un valor de **SEIS CIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS**, programados para la vigencia 2025, según decreto de liquidación 617 de 27 de diciembre de 2024 con las siguientes fuentes de financiación:

Año	Municipio (propios)
2025	$ 678.000.000
Total proyecto	$ 678.000.000

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No"008 DE FECHA 24/05/2024", por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado **"SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA"** así: SECTOR: **Agricultura y desarrollo rural** PROGRAMAS: **CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA / INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES / INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07, INFORMACION DEL PROYECTO.
3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2025, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Sogamoso, veinte (20) de febrero de 2025,

DORA AMANDA MESA CAMACHO
Secretaria de planeación

Reviso: Amanda M.

Proyecto: Adrier M.

3

CONSTANCIA DE VIABILIDAD TÉCNICA

LA SUSCRITA "SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO"

HACE CONSTAR:

1. Que de acuerdo a los lineamientos, metodología y procedimiento establecidos para la formulación de proyectos, se presenta el proyecto denominado **"DESARROLLO AGROPECUARIO PARA UNA RURALIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA INCLUYENTE"**, formulado por un valor total de **SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES ($678.000.000,oo) PESOS MCTE**, con un plazo de ejecución de **DOCE (12 MESES)** meses, a financiar de acuerdo con las siguientes fuentes de financiación:

Municipio (propios)	SGP (especifique cuál)	Descentralizadas del Orden Municipal (especifique cuál)
$678.000.000	$	$

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No. "08 DE 24 DE MAYO DE 2024", por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 **denominado "SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGION ESTRATEGICA"** así: SECTOR: **AGRICULTURA**, PROGRAMA: **CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO, OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

3. Hago constar que, como viabilizadora he revisado el proyecto y lo encuentro acorde con los requisitos y lineamientos vigentes para la formulación de proyectos. Que evalué técnicamente el proyecto de forma integral, en los aspectos: metodológicos, técnicos, legales, socioeconómicos y ambientales y, manifiesto que conozco y asumo la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad técnica, en especial cuando no se hubieren observado los requisitos para este tipo de proyectos, por lo que indico que cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue Viabilidad Institucional Favorable.

Sogamoso, 20 de Febrero de 2025

JOHANA CATALINA LATORRE ALARCON

Revisó: Johana L.
Proyectó: Wilson O.

Powered by CamScanner